

No 2

25

148

Expediente

Proposición
De la Catechiza de Filosofía: Conferida
al S. D. Joaquín Venteria en 3 de Agosto de
1803.

Rector Don Don Andrés Rosillo
Secretario D. Mariano Perera





M. R. C. de C. de
el Rosario

149

Yr. Sr. Com. Sr. - El Fiscal del Cúmer Di-
rector de Estudios dice: Que el y enamien-
to se abra nuevos cursos de Artes en el Cole-
gio de Rosario en el año eclesiástico que va
a entrar tiene por objeto el beneficio pu-
blico, y remediar el atraso que habian
y adeuido muchos Jóvenes, que por la epide-
mia de las Viruelas, no pudieron venir el año
pasado de esos lugares, i lo que en la actuali-
dad se hallaban en ella, por hallarse con-
tagiados, i cursar Filosofía, y disfrutar de la
enseñanza en el curso ordinario que se
abrió entonces. Por esto es de aprobación la
propuesta que hace su Señoría, y procedere
a expediciones para nombrarse el sujeto
que haya de servir la Cátedra; pero siendo
el principal fundamento de su Subintendencia
la Renta que haya de percibir, y que esta
comite en los oficios de



que se han hecho; Deberá desde á hora el
Rector arreglar por obligaciones formu-
les dicha promesa y para evitar que sea
al Cathedralis, ó que por falta de atenta
de rempare la emenanza, y se originen ma-
yores daños á los soberes, que los que á ho-
ra se tratan de remediar; en cuyo térmi-
no podrá N. E. determinar en Justicia.

Santafe y Julio catorce de mil ochocien-

tos tres = Lixas = Santafe Julio quince
de mil ochocientos tres = Como lo dice el
Señor Fiscal Director de Estudios = Mayor

Pubrica = Cayado

Corresponde con sus originales que dictado se hallan
en tanto á la solitud que hace el Rector al Colegio
del Rosario Doctor Don Andrés Norillo para abrir
curso de Filosofía en el próximo año entrar á que me
admite. Santafe Julio diez y nueve de mil ochocien-
tos tres años =

Domingo Cayado

Santafe y Julio 19. de 1803

Hagase notorio á los opositores el contenido de esta copia, de q. ru-
bimor la noticia de antemano, p.º inician las oposiciones a fin de q.
en el acto expusieren su designator, y se pondra p.º diligencia.

Norillo

Atestado
Perote
Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

En el mismo dia hice saber el decreto an-
tecedente, y la providencia del Excmo. Sr.
Rey, y dixeron, q. su p^{al} objeto hea
el servicio del Colegio, y q. en esta vir-
tud se contentaban con lo q. buenam^{te}
les diessen; y lo firman con rigo.

Rodrigo de Vascos, Jueces, Jerez
Comisario

Nos el Doctor D.ⁿ Andres Trovillo, y Menelco Abog.
de la R.^a Aud.^a del Reyno, Comisario de la Inquisic.ⁿ en
esta Capital, Canonigo Magistral de esta Sta. Yglesia
Metropolitana, Rector y Reg.^{te} de Estudios de este Coleg.
Mayor de S. S. del P^o. de la R.^a Patronato de Don
quanto se ha comunicado noticia, de q. en algunas Pro-
vincias del Reyno por el temor de la epidemia de Virue-
las se quedaron retirados varios Jóvenes destinados
por su optac.ⁿ, y por la voluntad de sus Padres, a se-
guir la carrera literaria en este Coleg., sin haber
podido entrar al curso de Artes abierto por el mes
de Octubre del año proximo pasado de ochocientos
dos, cuya consideracion, y hallarse en la misma
Ciudad, y en otras Aulas otros sufiérentem.^{te} instrui-
dos en el idioma Latino, con deseo de emprender el
estudio de Filosofia: hea excitado el celo de varios
Jefes de este Coleg., para ofrecer de su parte, a
constancia guaiosam.^{te}, lo q. quedara al suceso, q.
se oviere Catedratico de esta facultad, siempre
q. empiese a leer por el mes de Octubre



diario: he tenido a bien acceder a esta voluntad, y al
intento he dado cuenta con oficio al Exmo. Sr. Vi-
ce-Patrono Fr.^o, cuyo consentimiento se aguarda, para
proceder a las oposiciones de esta nueva Catedra;
mas teniendo presente, q. se halla muy proximo
el dia 22. del presente, fixado para q. los Colegiales
salgan a las vacaciones, y q. faltando, no se po-
drá verificar la eleccion: he determinado igual-
mte. q. se fixe el edicto por el mismo termino
de 8. dia, y en su virtud, por el presente cito,
y convoco a todos los hijos de este Coleg., para
q. dentro del citado termino de 8 dias, q. deben
correr el momento ad momentum desde hoy dia
de la fha. de este auto, se presenten con sus titu-
los, q. comprueben sus grados en filosofia, todos
aquellos, q. por honra del Coleg., merito, y apro-
vecham.^{to} propio aspiran, a obtener la citada
Catedra, con prevencion, de q. pasado el expre-
sado termino no se admitirá presentacion al-
guna, sino q. se dará principio a los exercicios
de los presentados en tiempo, y en caso de no con-
currir alguno, se dará parte al Exmo. Sr. Vice-Pa-
trono Fr.^o, para q. elija, el q. tubiere por conve-
niente: Dado en Santafe de Bogotá a 7. de Feb-
rio de 1803. — Andres Brouillo y Memelo —
Antemí Tanguin de Aricaunte, y Joaquin
Secretario — Certifico yo el infrascripto Pro-Secret.
que estubo fixo este edicto en la presencia prin-
cipal de este Colegio desde el dia 7. de Feb-
rio de 1803.

el 15. del mismo mes, y para q. conste jor= 151
go la presente en el mismo día 15. de Ju-
lio de 1803. + Mariano Perez Valencia Pro Se-
cretario =

Comienda con el edicto original, q. debe acompaña-
re al Exmo. Sr. Vice-Rectoro R. con el nombre de del
Catedratico, q. salga electo, a que me remito, y para
que conste lo certifico, y firmo en Santafe a 16. de
Julio de 1803.

Mariano Perez
Pro Sec.



Señor Pector.

152

D^{ho}. Martin Cortez Colegial formal en el Ma
yor & Ntra. Señ. el Arzobispado Amé. D. S. como
mas haya lugar en derecho parecio y dijo: que
haviendo D. S. mandado fixar Edictos, convocan
do a los Nros. Colegios y opocif. a la Nue
va Catedra de Filosofia, y siendo Uno de
ellos y hallarse en mi la circunstancia
q. se pide en el Edicto, y presentando igual
m. de el titulo de Filosofia. Suplico a D.
se sirva tenerme p. presentado, p.
contrao meo q. en ello recibiere merced
y Justicia. Sta. Fe Julio 13 de 1803.

Martin Cortez

Sta. fe y Julio 13. de 1803.

Por presentado con el lo que
acompana, se ha p. que



este a su tiempo

Prohibido
B

Antoni
Perez
B

En el mismo dia hice saber el decreto antee-
dente al Sr. D. Martin Cortes, firmas
con migo de g. de g. fe

Cortes
B

Perez
B

Se devolvió el título orig. al interesado, y
p. g. con fe lo anoto
B



Muy H^{ra}. Sr. Rector.

El Bachiller D. Antonio Torres y Granada,
Colegial, en el Mayor de A^{ca}. S^{ca}. del Rosario,
como mejor proceda de d^{no}. amo y S. paresco, y digo:
que he visto los Edictos, que por orden de V. S. se han
fixado en las Puertas de este Colegio llamando á los que
quieran hacer Oposicion ala Catedra de Filosofia, que
nuevamente se ha exigido, y siendo yo hijo de este Colegio,
y teniendo el Grado suficiente, se ha de servir V. S.,
como se lo suplico, admitirme ha hacer dicha Opo-
sicion, y en su consecuencia señalarme el dia en que
debo tomar puntos, que todo es conforme a justicia,
que mediante

A. V. S. pido y suplico provea como solicito.

Antonio Torres y Granada

Vta H^{ra} y Julio 13. de 803.

No ha lugar. p^o defecto de los requisitos q^o
debia acreditar; y hagarele saber.

Provillos

Antemi

Perez



el mismo dia notifique a Dⁿ Antonio
Forres, el decreto q^e antecede, y firma con
migo de q^e don fe

Forres

Perez



Señor
Rector.

D. Antonio Morales Coley!
en el May. de N. S.ª del Rosario
ante V. S. con el debido respeto pases-
co, y digo q. habiendose fijado Edictos à
la nueva Catedra de Filosofias, y hallan-
dome graduado en dha facultad como lo
acredita el Título q. solemnem. ^{te} presento,
y pido se me devuelva original, se-
ria de servir V. S. admitirme en el nu-
mero de los opositores à ella, q. así
es justicia la qual mediante

A. V. S. suplico se sirva proveer como solicito
y en lo necesario &c.

Antonio Morales



Santiago Julio 13. de 1863.

Por presentado con el título q. acompaña; se ha por opuesto y devuelvase el referido docum^{to}. q^{do} obre su efecto.

Ronillo J


Ante mi

Perez J

En el mismo día hice saber el decreto antec^{te}. al B. J. R. Antonio Morales, e impuesto en el firma de g. Roy fe

Morales

Perez J

Revolvio el titulo original al inte-
 resado, y p. a. l. confite lo anoto y




Dr. D. R.

D. Dn. José Garcia Bach. en Dno Civil, ante
V. S. como mejor proceda digo: q. habiendo se servido fixar
edictos p. la nueva Cat. de Filosofía q. se pretende crear en can-
sa de haber suspendido alg. su carne p. la epidemia de Viruela
q. ha habido este año; se ha de dignar V. S. teniame p. opuesto
a la dha. leyenda, q. así es Just. la q. me d.º

A V. S. sup.º atentam.º q. p. hay en mi las qualidades necesarias, pro-
sta, y mande como solcito

José Garcia

San José Julio 13.º de 1813

Por presentado, se ha p. opuesto, y al efecto exhibi-
rá el Sr. correspond.º devolviendosele orig.º a su
t.º

Provillos

Ante mi
Alex. J.
Protec.º

En el mismo dia hize saber en

su persona al Sr. D. Luis Joseph
Parcia el decreto q. antecede, e impues-
to en el firma, de q. doy fe

Parcia

Tenez

Se devolvió el tit. orig. al interesado.

Lo anoto p. q. conste



S.^{or} Recor

El D. D. Joaquín Rentería, Colegial del capítulo
de N. S. del Rosario ante V. S. con el debido resp.^{to}
y como mejor en dño. pueda parezca, y digo: que es-
tando condecorado con los requisitos q. se piden en el
estatuto p.^a hacer oposición a las Catedras de dño Coleg.
se ha de servir V. S. admitirme a la nueva^{te} eri-
gida, pues así parece de justicia la q. mediante.

A V. S. pido, y suplico provea como V. S. pedido.

Joaquín Rentería

Fa fe y Julio 13. de 1803

Por presentado, se ha p.^a opuesto, devolviéndole el Fi-
tulo origin.^l a su tpo.

Rovillo

Ante mi

Rentería

En el mismo día notifiqué al interesado el decreto de su señ.^a firma de J.
Doy fe

Rentería

Santafe. Julio 16. de 1803.

En atención, a q. se halla cumplido el termi-
no del edicto, y aung. no ha



781
á la consulta, q. se hizo al Exmo. Sr. Vice-Pa-
trono Pl.; pero sabiendo, q. está despachado en
terminos favorable, proceda inmediatamente el
Pro-Secret., á formar el orden, graduacion, y
forma de alguna los opuestos, teniendo pre-
sente los títulos, y quedará sacada esta no-
che juntos, para los autos de oposiciones

Rovillo

Q

Ante mi

Perez

Q

Yo el infrascrito Pro-Secret., en cumplimiento
de lo mandado en el decreto, q. precede, tenien-
do á la vista las presentaciones, y títulos,
de los q. se han tenido por opuestos procedo, á
formar la lista y gradua.ⁿ en la forma si-
guiente.

Lista de los opoñtores con sus antequeda-
des. El D. D. Mag.^r Mentexia

El Bachiller D.ⁿ Luis José García

El Bachiller D.ⁿ Ant.^o Morales

El Bachiller D.ⁿ Martín Cortés

Juan de Anguin

Al B. D.ⁿ Martín Cortés el B. D.ⁿ Luis

José García, y el B. D.ⁿ Antonio Morales

Al B. D.ⁿ Antonio Morales

Presencia, y el Sr. D. Martin Cortés.

Al Sr. D. José Luis García, el D. D. Joaquín

Presencia, y el Sr. D. Martin Cortés

Al D. D. Joaquín Presencia el Sr. D. Luis

José García, y el Sr. D. Antonio Mondé.

Maxiano Perez y

Pro Sec.

[Signature]

Samsate Julio 18. de 1803.

Mediante a esta evaguada las diligencias previas
de los autos de oposición, q. deben comenzar mañana,
en sesión, a que se tiene noticia de estar apro-
bada la resolución por el Exmo. Sr. Vice-Patrono
Sr. D. y ten conto el tiempo para el 22. de Julio, en
q. se hade hacer la elección del nuevo Catedrático;
citése al Sr. D. Martin Cortés, para q. ocurra
a las seis de la noche, a tomar puntos para
su auto de oposición, dando noticia tambien a
los demas opositores.

Ante mi

Perez y

[Signature]

Ronillo

[Signature]



En virtud de lo mandado en el antecedente
decreto cité al Bachiller Don Martin
Cortés, para que ocurra, a tomar puntos
a las seis de la noche, y lo

go. de gl. roy se

Perez

En el mismo día víse á las demás coponitones
para el piquete de puntos de Don Mar-
tín Cortés, de gl. roy se

Perez

En el Coleg. May. de V. P. del Ros. hoy 18.
de Julio á las seis de la noche convocó El Ba-
chiller D. Martín Cortés, con los demás opo-
sitos á la Sala Personal, con el objeto de tomar
punto, y habiéndolo verificado el Sr. Rector
en el cuartel de ante del Sr. Fr. Ant. Fon-
tán, salieron á la mente los 3. siguientes:
El 1.º de la cuestion preambula de la Lógica ma-
yor de ve et artículo 4.º hasta el 5.º inclusive.
El seg.º de el tom. 2.º part. 1.ª de la Física disp.
3.ª quest. 2.ª art. 1.º y 2.º. — Y el tercero de el tomo
ultimo 4.ª part. quest. 3.ª art. 1.º, de los cuales eli-
gió el gl. apanice el Asento agregado en su lugar.
Y se señalaron para oquix los Bps. D. Ant. Mo-
nales, y D. José Luis García, como comia en la gra-
duacion del concurso; y para gl. conse. lo certifico,
de gl. roy se

Maniá Perez

Pro obtinenda Philosophiæ cathedra

S. D. P.

Agreguese a Nullum. datum em propter Deum —
 Actu infinitum.



Def. Martin Lopez Die
 19 Julii anni Domini 1803.

V. H. C.



231
Santiago 19^o de Julio de 1883.

Citese al Sr. D.^o Ant.^o Morales, para q.^e cumada hoy a las 6. y la noche, a recibir puntos, para sus actos de oporion.^o; dandose noticia a los demas oportunos.

Domingo

Ante mi

Ferez

En el mismo dia cite al Sr. D.^o Ant.^o Morales, para q.^e cumada hoy al piquese de puntos, segun consta en el antecedente decaeso; y lo firmo conmigo, de q.^e doy fe

Ferez

En el mismo dia cite a los demas oportunos, para q.^e cumadan al piquese de puntos al Sr. D.^o Antonio Morales; lo q.^e puse tambien a noticia de los Constitucionales, y Casados de este Coleg.^o; de q.^e doy fe

Ferez

En el Colegio Mayor de S. P. de
 Pros: hoy 19. de Julio á las 6. de la noche
 reunió el P. D. Antonio. Morales, con
 los demás oportunos á la Sala Rectoral
 con el objeto de tomar puntos, y habiendo
 lo verificado el Sr. Rector en el cuano de
 Anses del Sr. Fr. Ant. Goudin, salieron
 á la muerte no 3. siguientes. El primero
 de la querción preambula de la Logica ma-
 yor ant. 1.^o — El seg.^o de la primera parte
 de la 1.^a disp. 2.^a querc. 4.^a ant. 5.^a = y el
 tercero en la tercer parte filosofia moral
 querc. 1.^a ant. 3.^o; de los quales eligió, el q.
 aparece el Asento agregado en su lugar.
 Y se señalaron por el mismo Sr. Rector,
 para seguir, según la graduación del concur-
 so al D. D. Joaqu. Prentema, y al P. D.
 Martin Cortés; y para q.
 confice lo ven-
 rifico, el q.
 hoy se

Mariano Perez
 G. P.

Censufo, que el día de hoy 19 de Julio



El 1803. á las 6. de la noche, en q. se com-
pletaron las 24 horas de los puntos
compareció el Sr. D.ⁿ Martín Cortés
y congregados en la Sala Rectoral los
S. Preceptor, Vice-Rector, Conatarios,
Catedráticos, y demás R. de la Claustro,
q. al efecto estaban citados y se llamaron
de nuevo á son de campana; tubo la lec-
ción acostumbrada de media hora, y pos-
tubo los dos argum^{tos} de los Copositoras
los P. P. D. Luis José García, y D. Ant.
Monales, q. duraron media hora cada
uno. Y para q. conste lo certifico y firmo
en el mismo día.

Maxiano Pérez
B. J.

Carta de Don de Julio 1803.

Citare al Sr. D.ⁿ Luis José García,
para q. comparezca hoy á las 6. de la noche,
á R. de los puntos para su Acto de oposi-
ción, y andore noticia á los Copositoras.

Porillo
B.

Ante mí.

Pérez
B. J.
Universidad del
Rosario

No oppo. ad Philoso. Cathedram.

S S S

De ratione instrumenti est ut
Acquirere } moveatur a causa principalis
a successore }
vicere }



Def. prop. D. Antonius Morales Hin.
M. V. h. h. I. Et die 20 Julii ann.
Domi 1803.

S S S



En el mismo día cité al Bachiller D.
Alonso José García, para q. compare-
ciera al piquete de puntos prevenido en
el antecedente decreto; y lo firmé conmi-
go, de q. doy fe =

García

Perez

En el mismo día cité a los demás opo-
sitos, para q. comparecieran al piquete de
puntos del B. D. Luis José García,
de q. doy fe =

Perez

En el Coleg. May. de V. P. del Pro-
veyo D. de Julio de 1803. tras en la no-
che compareció el B. D. Luis José García
en unión de los demás opositores a la
Sala Personal, con el objeto de firmar pun-
tos, y habiéndolos verificados el Sr. Rector
en el caso de antes del B. D. Ant. Gon-
zálvez, salieron a la mente los
seguintes

El párrafo de la 2.^a parte. A la Lógica mayor
 ant. 4.^o S. 3.^o — El seg.^o de la tercera parte
 de la Física Imp. Inc. S. 2.^o — Y el 3.^o de la
 4.^a parte. Quest. 3.^a Ant. 2.^o; A los quales
 eligió, el q.^o aparece del Anexo agregado
 en su lugar. Y se señalaron por el mismo
 Sr. Preceptor, para Arguina, según la gra-
 duación del concurso de D. D. Joaqu. Ben-
 tema, y al Sr. D. Maxim. Cortés; y
 para el conserje lo certifico, C. q. Doyse

Maxim. Pérez
 S. S.

Certifico, q. el día de hoy 20 de Julio de
 1803. á las 6. de la noche, en q. se comple-
 taron las 24. horas de los puntos, conpa-
 reció el Sr. D. An. Arzob. Arzobis, y con-
 gregados los S. Preceptor, Vice-Rector, Con-
 ciliarios, Catedráticos, y demás Vros del
 Claustro, q. al efecto estaban citados,
 y se llamaron de nuevo á son de cam-
 pana; tubo la lección acostumbrada de
 media hora, y con tubo los dos argum.
 de los cooperadores el D. D. Joaqu. Ben-
 tema



tena y B. D. Martin Cortes, q.
presencia media hora cada uno. Y para
q. conste lo certifica, y firma en el mis-
mo dia.

Maniano Perez


Santiago 21 de Julio 1803.

Citese al D. D. Joaqu. Inermencia, para
q. ocurra hoy ala 6. de la noche, a
Hacia juntos, para dar acto de opor-
cion, dandose noticia a los demas opor-
tore.

Rovillo


Antemi
Perez


En el mismo dia cite al D. D. Joaqu.
Inermencia, para q. ocurra hoy ala 6. de
la noche al siguiente de juntos preveni-
do en el antecedente decreto; y lo firma
conmigo, de q. doy fe

Perez


Pro obtinenda Ph.D. facta. ex 4. part. Quest. 3. Art. 2.º

Qui Soudini in Hispania.

- S D D

Scimus non potuit fieri circa summo

Acquisiere a
in esse

objectimus.

Def. Suarez Josephus Garcia h. J. M. V. P. R.
Die 21. Jul. Ann. Rom. 1403.

W. H. 6^a



En el mismo día cité á los demás expo-
siciones, para q. concurran al piquete
de jurado del D. D. Fra. J. M. de
degl. day J

Tener J
6

En 21 de Julio de 1803. á las 6. de la no-
che ocurrió el D. D. Fra. J. M. de
en unión de los demás exposiciones á la
Sala Real de este Coleg. Mayor
de S. S. del hos., con el objeto de
tomar jurado, y habiéndolo verifi-
cado el fra. Pedro en el caso de Arte
del P. P. Fr. Ant. Gaudin, salieron
á la mente los 3. siguientes. El pri-
mero de la quest. preambula de la Logica
mayor art. 4.º = El seg.º de la tercer
part. quest. 2.ª art. 2.º S. 4.º. Y el 3.º
de la 4.ª part. de la fisica disp. 8.ª
quest. 2.ª art. 5.º, y el agencice el
artículo 1.º; á los quales el sigio, el
que aparece del Arte de

En su lugar. Y se señalaron por el mis-
mo Sr. Pector, para arguir, según la
graduación del concurso á los B.B. D.
Luis José García, y D. Ant. Monaldé,
y para q. confie lo certifico, de q. hoy
se =

Mariano Perez
G. H.

Certifico, q. el día de hoy 21 de Julio
del B.B. á las 6 de la noche, en q. se com-
pletaon las 24. horas de los puntos, com-
pareció el B. D. Luis José García, y
congregados los S. Pector, Vice-Rector,
Constituidos, Catedráticos, y demás ves-
to del Claustro, q. al efecto estaban vicia-
dos, y se llamaron de nuevo á son de
campana; tubo la lección acostumbrada
de media hora, y se tubo los dos
argumentos de las coposiciones D.D.
Dag. Perseña, y Bastilla D.
Maurin Cortés, que duraron me-
dia hora cada uno. Y



como lo certifico, y firmo en el mismo
día

Nasiano Perez
C. P.

Santiago 22 de Julio de 1803.

Mediante, a q. el D. D. Fray. Ben-
femia ha renunciado parte del tiempo
de las 24. horas, y ha de tener hoy
alas tres de la tarde su acto de oposición,
y pudiéndose hacer la elección, convida
era, a todos los Concilianos, y Catedra-
ticos del Coleg. para los once y m. de la
mañana, a cuya hora se convocara el
Clavero a son. de Campana, para q. Reu-
nidos todos en la sala acostumbrada se
proceda ala elección de Catedratico, con-
forme a nra. Constitución.

Rosario
C. P.

Antemi
Perez
C. P.

De opposit. ad Phi Cathedram. e. quer. 2.^a 3. part. Phi
Art. 2. 2. 3. oper. R. P. T. Art. Cord.

S. P.

Aproposere a
su oppos. } Indifferencia est de ratione libertatis
 } arbitrii


Def. Joachimus de Perreux j. est. V. R. R. P.
Colleg. die 22, Julii ann. 1863.



St. H. So



Maestro, q. al efecto creaban citados, y se
 llamaron de nuevo a son de campana; ju-
 to la leccion acostumbrada de media hora;
 y votubo los dos argumentos de los co-
 ponsores los Bps. D.^o Luis José Gan-
 cia, y D.^o Ant.^o Morales, q. duraron
 media hora cada uno. Y para q. conpe-
 lo certifico, y firmo en el mismo dia

Mariano Perez


En el Colegio Mayor de N.^{ra} del Rosario del
 Sr. Patriarca de santafe a 22 de Julio de 1803. Jun-
 to y congregado a son de campana a las 11, y media de
 este dia ^{en la Sala} con el objeto de elegir Catedratico de Filosofia, los
 señores D.^o D.^o Andres Barillo Canonigo Magistral de esta
 Santa Iglesia, Catedratico de Prima de Sagrada Teologia,
 y Rector del mismo Colegio, q. como tal presidia este acto;
 D.^o D.^o Pedro Salgar Abogado de la Sr.^a Audiencia, Vicerector
 y primer conciliar; D.^o D.^o Estevan Diaz Granada Concilia-
 rio segundo; Bachiller D.^o Manuel Garavito pro concilia-
 rio tercero; D.^o D.^o Jn. Celestino Mutis Catedratico de
 Matematica, (sinque hubiese asistido otro de los Catedraticos,
 aunque fueron citados como consta de la diligencia respecti-
 va;) y los demas Colegiales q. componen el claustro q. todos
 con los referidos ^{pres} ascendieron al numero de treinta, los que
 despues de prestadas las juramentas ^{previas} q. el
 caso en n^{ra} constitucion



301
rito, y circunstancias de los cuatro oporitores, y en su conse-
guencia se procedio à la eleccion p.^a votos secretos q.^e en el
mismo acto escribió cada vocal, haciendo de escrutadores
los referidos señores conciliaarios primero y segundo; y re-
sultó tener el D.^o D.^o Mag.^o Montaña veinte y nueve; y
el Bachiller D.^o Luis Garcia uno à su favor, segun apa-
rese del escrutinio original agregado à este expediente.
y a C.^o todo conste así lo certifico y firmo en dicho dia
mes y año

Maxiano Perez
Pro Sec.
B

Santafe Julio 23, de 1803.

Estando concluida la eleccion de Catedratico de Fi-
losofia q.^e se ha verificado p.^a mayoría de votos en el
D.^o D.^o Mag.^o Montaña; dirijese al Excmo S.^o Vicepa-
trono R.^o p.^a su confirmacion; acompañandole testimo-
nio de la acta de eleccion, ~~el escrutinio original~~ y
el edicto original como se practica en estos casos.

Rosario
B

Ante mi.
Perez
B

En 27 de Jul.^o se paso el oficio correspond.^{te} al Excmo
S.^o Vicep.^o R.^o con testim.^o de la acta de elec.^o y edic-
to original. Lo anoto p.^a q.^e conste

D. J. Joag. Rent.	 	29.
B. J. Luis Garcia	+	1
Ledao Salgado		30
Vice R.		

A que se refieren a su expediente



Entendido de las Elecciones hechas por el Colegio pa-
 ra la provisión de las Catedras de Derecho Civil,
 y del segundo Curso de Filosofía que debe leerse
 en él, de que Vsted me avisa en carta de veinte y
 ocho del mes proximo pasado; he nombrado y
 confirmado por Decretos de esta fecha: para
 la primera al Doctor Don Camilo de Torres; y pa-
 ra la segunda al Doctor Don Joaquín Kentenla.
 Avísole a Vsted para su inteligencia y la del Cla-
 ustró, y para noticia de los interesados a quienes
 precederá ocurrir a la Escibania Mayor de este
 Superior Gobierno a sacar los correspondientes
 títulos de sus nombramientos para que en su
 virtud se les dé posesión de sus Empleos. Dios
 guarde a Vsted muchos años. Santafé tres
 de Agosto de mil ochocientos tres. Pedro Men-
 dimeta. Señor Rector del Colegio Mayor del
 Rosario de esta Capital. Santafé Agosto cuatro
 de mil ochocientos tres. Por recibido; agreguese
 a sus Expediente para darse el aviso necesario a
 los dos Catedráticos confirmados por tales. Pon-
 gase testimonio en los autos de Oposición
 a la Catedra de Filosofía para su constancia;
 Exponere a que se abran los cursos, y esté el
 Claustro completo para dar posesión a dichos
 Catedráticos, de que se les avisará a su tiempo
 para que ocurran con este objeto, y puestas el
 juramento acostumbrado



Convenida con el Original que se halla agregado en el Expediente
 a las Oposiciones de la Catedra de Derecho Civil a que me remito

Mariano Pizarro

L. P.

En el Coleg. Mayor de N. S. del Ros.
del M. Patronato habiendo currido el D.
D. Joaquin Menteria con su Sit.º de Cated.
de Filosof.º librado p.º el Em.º S.º D. Pedro
Mendinueta con fecha 19. de Octub.º de 1803.
se congregaron los S.ºs. Rect.º, Vic.º, Conciliat.
Coleg.º y demas convidad. en la sala de Co-
leg.º hoy 22 de Oct.º del mismo año y ha-
biendose leído p.ºs. Sit.º p.º un el infras-
crito Secret.º propio juram.º de cumplir
con tod. las oblig.º de Cated.º y en su vir-
tud como poses.º de su Cated.º dando prin-
cipio a sus lecciones con auto de Proemi-
um acostumbrado. Y a p.º.º conste lo
firmado en el mismo dia

Mariano Perez,
Valencia
Dio.º

